

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

EL PRECIO DEL PAN

Los panaderos de Madrid han subido el precio del artículo que figura como de primera y más urgente necesidad en la vida. No perdamos el tiempo en averiguar el por qué de esas ya antiguas relaciones entre el precio del pan y las vicisitudes atmosféricas, y cómo es que las consecuencias de una sequía ó la sobra de lluvias se sienten en el bolsillo de los ciudadanos antes que en la tierra y sus frutos.

Mas valdría pensar en la causa de estas causas que constituye un mal de orden político, de cuya existencia no quiere nadie darse cuenta.

Se habla de la libertad que tiene todo el mundo para poner precio á lo suyo, de la libre concurrencia, de la balanza mercantil y de otras bellas doctrinas que parecen grandes verdades y son grandes naderías; pero nadie trae á colación la razón del bien general, último fin de las leyes, de los Gobiernos y de toda ética posible.

Y la cuestión es obvia. ¿Realmente el pan es de necesidad general? ¿Su escasez ocasiona conflictos justificados y gravísimos? Pues entonces todas aquellas doctrinas con que se embelece el radicalismo económico del libre cambio, pierden su base de aplicación en la vida del Estado moderno. Porque si bien todo el que comercia debe ganar, es preciso admitir cuando la materia de tráfico es de primera y apremiante necesidad, que asiste un derecho á la multitud y á su Gobierno para determinar el grado hasta donde pueda ese lucro realizarse, sin perjuicio de los más, en provecho de unos pocos.

Antiguamente había un valladar para estas sordideces; algo que si hoy resucitara produciría escándalo y conmoción; algo que á pesar de esto debemos prepararnos á recibir y Dios quiera que seamos profetas. La tasa, la tasa practicada con estricta justicia por el poder público, manteniendo el derecho del pobre á vivir é impidiendo que los precios de la alimentación rebasen ciertos límites.

Esto será retrogrado para muchos, brutal para algunos, pero vendrá, vendrá envuelto en ropaje moderno, amparado por las modernas teorías, intervencionistas y ojalá llegue pronto.

Aquí donde con justa razón se tasa el trabajo y se aspira á tasar el jornal, donde la esfera de acción del Estado ha traspasado los límites de la propia moralidad, tomando por asalto las últimas trincheras del individualismo, cómo tardamos tanto

tiempo en fijar su límite al precio de las subsistencias en aquello que es imprescindible para la vida de las clases todas, ricas y modestas?

Impresión política

El gobierno se presenta hoy á las Cortes tal como estaba constituido. La crisis extraparlamentaria que se temía, no ha surgido. El marqués de la Vega de Armijo ha logrado este pequeño triunfo, á cambio del fracaso total y absoluto de su fórmula de concordia, y cuyo único efecto ha sido sintetizar en sendas cartas las opiniones contradictorias de los primates liberales, acerca de la grave cuestión condensada en el proyecto de ley de Asociaciones.

En afirmar la necesidad y la urgencia de que éste se apruebe, se concreta la opinión del señor Canalejas.

La del señor Moret es contraria á ésta. El proyecto sometido á las Cortes es inadmisibile. La resolución definitiva de la cuestión clerical debe buscarse en la libertad de cultos, bien entendido que ésta no ha de ser un modo de persecución á la Iglesia católica, sino al contrario.

Y uno y otro personaje opinan, además, que todo ello hay que discutirlo en las Cortes inmediatamente.

Que no es preciso discutir nada; que es peligroso para el partido liberal abrir ahora de nuevo el Parlamento; y que no hace falta ley especial de Asociaciones, porque con la común basta, así opina el señor Montero Ríos.

Y estas son las tres tendencias que dividen al partido liberal en los actuales momentos.

La opinión del general López Domínguez, padre putativo del proyecto de ley de Asociaciones, es idéntica á la del señor Canalejas, verdadero padre de la criatura.

El marqués de la Vega de Armijo, presidente del Consejo y, por serlo, jefe actualmente del partido liberal, no opina. Fracasada su fórmula, se contenta con llevar de nuevo su gabinete al banco azul, para caer allí dignamente, mientras Moret y Canalejas libran su duelo parlamentario, que lo mismo puede terminar con mortales estocadas oratorias que con pacífica reconciliación política.

Tal es hoy la situación de las piezas en esta azarosa partida empeñada por los primates liberales.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Asamblea episcopal

Con la sesión plenaria de ayer, dedicada á las cuestiones del servicio militar de los seminaristas y reivindicación de los bienes eclesiásticos, ha terminado, á las doce y media, la asamblea de los obispos.

Casi todos estos regresaron ayer tarde y otros regresaron por la noche á sus diócesis. Quedan los preladados de Nantes y Dijón, monseñores Gouraud y Dadolle, los cuales como secretarios del concilio, ultimarán las actas que el segundo ha de llevar á Roma.

El último acto de los obispos ha sido dirigir un mensaje á todos los preladados del mundo dándoles gracias por haber cooperado con su apoyo moral á las reivindicaciones de la Iglesia francesa.

Firman el documento los cardenales, arzobispos y obispos franceses.

Nada se sabrá de los acuerdos de la asamblea hasta que el Papa los haya examinado. Los que merezcan la aprobación de su Santidad serán publicados en una circular á los obispos.

Se ha dicho que la asamblea ha resultado dividida con ligerísima diferencia de votos en la cuestión referente al ejercicio del culto público, y se cree que no resolverá el Vaticano sobre este punto sin que haya quedado votada la proposición de ley Flandín, respecto de la cual no puede ser más favorable la actitud del gobierno.

La catástrofe de Kingston

Más detalles.—Muertos y heridos.—Negros fusilados.

Londres.—Los últimos informes referentes á la catástrofe de Kingston concretan el cálculo de las desgracias y pérdidas ocasionadas por el terremoto, y hacen ascender á 1.200 el número de muertos, y á 125 millones de libras la riqueza perdida.

En el Hospital General existen 440 heridos, y en el barrio español unos 40.

Veinte negros han sido fusilados, por entregarse al saqueo de las moradas destruidas.

Entre los edificios que han desaparecido se cuentan la catedral, la iglesia parroquial, la iglesia escocesa, dos templos protestantes y el teatro.

Los comerciantes chinos, que habían subido excesivamente el precio de sus productos, fueron expulsados, y sus tiendas saqueadas por la muchedumbre.

Han llegado de las Bermudas varios barcos, conduciendo provisiones, hallándose ahora abastecida la ciudad para un plazo de veinte días.

Nuevo embajador

No hace muchos días que publicamos el retrato de M. Leygues.

A este señor, nombrado embajador de Francia en Madrid, y persona digna de toda estimación, el Gobierno español hubo de oponerle, sin embargo, el reparo de que, por su condición de diputado, su misión en España no podría ser indefinida con arreglo á la ley francesa.

El Gobierno francés reconoció lo razonable de la observación del español, y, en vista de que M. Leygues no estaba dispuesto á renunciar á su acta, ha indicado para sustituirle en la embajada en España á M. Revoil, actual ministro plenipotenciario en Berna, cuyo retrato publicamos.

El Gobierno español, advertido ya de la designación, de un modo oficioso, si no oficial, acepta sin reservas el nombramiento del nuevo embajador.

Mr. Revoil desempeñó un papel muy importante, al lado de España, en la Conferencia de Algeciras.



El Gobierno español, advertido ya de la designación, de un modo oficioso, si no oficial, acepta sin reservas el nombramiento del nuevo embajador.

Mr. Revoil desempeñó un papel muy importante, al lado de España, en la Conferencia de Algeciras.

En el Casino de la Unión

La Junta directiva de esta distinguida sociedad merece plácemes por la actividad desplegada en procurar la comodidad y el esparcimiento de los socios y sus familias.

La fiesta de anoche, que parecía inaugurar una época en que las reuniones y bailes se celebrarían con relativa frecuencia, demostró á la Junta que su propósito ha sido bien recibido por la buena sociedad segoviana.

El hermoso salón de actos del Casino, espléndidamente iluminado, estuvo brillante (y valga el cliché). El sexo femenino, que todo lo embelece, tuvo en el baile de la Unión una representación hermosísima; las horas transcurrieron aceleradamente y á las primeras de la madrugada las mamás interrumpieron discretamente la bulliciosa alegría de aquellos encantadores momentos, iniciando la retirada.

No es fácil recordar á todas cuantas señoras y señoritas dieron espléndidez á la fiesta. En nuestra memoria conservamos los nombres de las de Díaz Varela, Arcos, Colomé, Arespacochaga, Rodríguez Fraile, De Pablos, Sanz, Gómez, Cercas y viuda de Bayo y señoritas de Colomé, Díaz Varela (Antonia, Emilia y Carmen), Lorenzo, Ordovas, Arespacochaga; Gómez (Elvira y María) Zúñiga (María), Chao, Revilla, Gallardo (Carmen y Julia), Sanz (Anita), Arcos, Láinez, Flores, Galicia, Blanco, Burgos (Eustaquia y Carmen), Zabaleta, Carrada Sanz (Petra) y Cercas.—G. T.

CÁMARA DE COMERCIO

Asamblea general ordinaria

La presidió D. Felipe Ochoa, asistiendo buen número de socios.

Se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Por el secretario señor Lambás leyóse una bien escrita memoria, en que después de eruditos párrafos dedicados al Comercio y la Industria, bajo su sentido económico é histórico y á la creación de las Cámaras de Comercio, se hace relación de los trabajos realizados por la de Segovia en el año último, y se requiere á todos los socios á prestar su valioso concurso, para la realización de los fines que se persiguen.

A continuación se dió cuenta de las bases para la rebaja en el alumbrado eléctrico en el Comercio, presentadas por la «Sociedad Electricista» á la Cámara, no siendo aceptadas por la asamblea.

Designó después el Sr. Presidente los individuos de la directiva á quienes corresponde cesar en sus cargos y que son los señores Ochoa, García Yagüe, Guajardo, Pérez y Romero (don Guillermo) de los cuales los tres últimos estaban en sustitución de don Mariano Guerra, don Cayetano González y don Pedro Romero, respectivamente.

Acordóse después modificar algunos artículos del reglamento, á cuyo efecto se nombró una ponencia compuesta de los señores Álvarez, Calderón, Moreno (D. Claudio), Cáceres, Berrocal y Lambás, para estudiar el reglamento y proponer las reformas que crean convenientes á la asamblea general que con este objeto será convocada á la mayor brevedad.

Se procedió después al sorteo para cubrir las cinco vacantes de la directiva, siendo elegidos don Felipe

Ochoa, don José Calderón, don Rafael Montes, don Eugenio Nonide, don Pascual Guajardo y don Antonio San Martín; estos dos últimos señores quedaron empatados en votos, quedando para resolver cuál ha de ser el elegido para la próxima asamblea.

El señor Calderón expuso la conveniencia de que esta Cámara tome acuerdos referentes á la circulación de duros sevillanos, siendo tomada en consideración esta advertencia y de ella se ocupará la directiva en la primera junta que celebre.

Por último, á propuesta del señor Ochoa se concedió por la Asamblea un voto de gracias á su digno Presidente, Excmo. Sr. don Eleuterio Delgado y expresó su reconocimiento á los socios salientes de la Junta por sus acertadas gestiones en el desempeño de sus cargos, manifestando el pesar con que la Junta Directiva ve la separación de tan queridos compañeros.

Instrucción pública

Nóminas.—El habilitado del partido de Sepúlveda remite las nóminas del mes actual, correspondientes á dicho partido.

Presupuestos.—El alcalde de Pedraza remite para su aprobación por esta, los presupuestos escolares de dicho pueblo y los de Rades y Velilla, anejos de aquella localidad.

Recibo.—El Alcalde de Pedraza remite un recibo de entrega de documentos al maestro de Rades don Paulino Senra.

Poseión.—El Alcalde de Fuente de Santa Cruz comunica que ha tomado posesión de la escuela de niñas de aquella Villa, interinamente, la maestra doña Aurora Navarra.

Clases de adultos.—El alcalde de Ituro, comunica haberse reanudado las clases de adultos en la escuela de aquel pueblo.

Los maestros de Valledado, San Ildefonso y Otero de Herreros, participan haber reanudado las clases de adultos en las escuelas á su cargo.

Expedientes.—El Alcalde de Valleruela de Sepúlveda remite un expediente instruido por el maestro del pueblo don Abelardo Lercar, en el cual solicita cuatro meses de licencia por enfermo.

El alcalde de Pedraza remite otro expediente sobre reducción á incompleta de la escuela de niñas de aquella villa y rebaja de la retribución que tienen asignadas todas las escuelas del municipio.

Desde Uruenás

En este pueblo se ha constituido la congregación de la Doctrina Cristiana, habiéndose procedido á su inauguración y á la formación de la Junta directiva que ha de dirigir la asociación, así como á la elección de auxiliares, para la enseñanza de la Doctrina á los niños.

El virtuoso cura Economo don Victoriano Pardiña, dirigió la palabra á los congregados desde la Sagrada Cátedra y en un extenso discurso, elogió la asociación é hizo atenciosas observaciones respecto á la forma de quedar constituida y á los fines de la misma.

Robo en Los Huertos

Comunican de Los Huertos, que en la mañana del viernes último fué descubierto un robo en el almacén de géneros ultramarinos que posee

en aquel pueblo el vecino de Roda, Alejandro González.

Dicho sujeto sólo acudía á Los Huertos, los martes y viernes de cada semana, en cuyos días abría al público su establecimiento, sin que por tanto sea posible precisar en qué día ha tenido lugar el hecho.

Para realizarlo, los autores se valieron de una reja de arado, con la que forzaron la puerta y una vez dentro del almacén, se apoderaron de 30 pares de botas, 24 de alpargatas, una arroba de higos, 12 kilos de bacalao y de unas 10 libras de chocolate.

Lo robado, según cálculos aproximados asciende á unas 185 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas comenzaron la práctica de las oportunas diligencias, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Noticias militares

Excedentes

Según Real orden publicada en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» correspondiente al sábado último, cesan en las comisiones que desempeñan en la Academia de Artillería, quedando en situación de excedentes, el teniente coronel don Enrique Bendito y Trujillo, los capitanes don Fernando Pardo y don Juan Lozano y el primer teniente don Rafael Latorre y Roca.

Gratificación

Por contar diez años de efectividad en su empleo, le ha sido concedida la gratificación anual de 250 pesetas, al escribiente primero del cuerpo de oficinas militares don Alberto Melena Coll.

Lecciones semanales

de ampliación escolar

El joven y laborioso maestro don Isaac Alvarez, explicó en la Escuela práctica de niños la lección correspondiente al sábado último.

Fué tema de su conferencia «El trabajo manual educativo», en el que se propuso más que una ampliación de enseñanza para los niños, hacer á los alumnos del Magisterio útiles y discretas observaciones respecto á la nueva disciplina pedagógica.

Después de un breve preámbulo en que enumeró los trabajos manuales que sin taller, pueden establecerse en nuestras escuelas, y la orientación que debe dárseles, hizo varios ejercicios de plegado, llamando la atención de sus oyentes respecto á las utilísimas lecciones á que cada ejercicio se prestaba.

Fué aplaudido cariñosamente, al final de su interesante conferencia.

EN NAVAS DE ORO

GUARDA HERIDO

Participan desde Navas de Oro, que sobre las seis y media de la tarde del viernes último y en ocasión de encontrarse el guarda de montes afecto á la segunda brigada de ordenación, Saturnino Hernando, prestando servicio en la inmediación de la carretera de Turégano, y sitio denominado «Ronda», se vió agredido por el vecino Fernando Rubio Ortega, quien primeramente le dió varios golpes con un palo derribándole en tierra.

Una vez caído el infeliz guarda, su agresor, provisto de una navaja, le infirió tres heridas, situadas una en el pecho, otra en la mejilla izquierda y otra detrás de la oreja del mismo lado.

Reconocido el herido por el médico titular, pudo apreciarse que su estado era grave, manifestándose así á las autoridades, las cuales han comenzado las oportunas diligencias.

El móvil que al Fernando impulsó á agredir al Guarda, fué el haber impedido el modesto empleado á dos hijastros suyos que hicieran una corta de leñas verdes.

El agresor ha quedado detenido y á la disposición del Juzgado.

Fundación González

Esta mañana ha tenido lugar según anunciamos, el reparto de premios á los niños que se han distinguido por su aplicación en el curso escolar.

Han asistido los individuos que componen la Junta del Patronato señores Cándamo, Maltrana (don Mariano), Cazorro, Fuentes y Ramón Santiago, y los invitados RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, José González y Fructuoso García y representantes del Diario de Avisos y El Adelantado.

Los niños recibieron de mano del Presidente Sr. Cándamo los premios, consistentes en cortes de traje, botas, chalecos de bayona boinas, y elegantes diplomas.

El Presidente Sr. Cándamo dirigió frases sentidísimas á los niños, excitándoles á seguir por ese camino que es el del progreso de la patria.

El maestro Sr. Garzón dió las gracias á la Junta por su asistencia al acto.

Uno de los niños, en infantil discurso dió las gracias en nombre de sus compañeros por los premios recibidos.

Y por último, el señor Díaz Cazorro pronunció una bonita improvisación de moral cristiana que fué muy del agrado de la concurrencia.

Después del acto fueron obsequiados los concurrentes por la Junta con pastas, dulces y licores.

Una niña á la vía

Ayer, en el kilómetro 55, entre las estaciones de La Losa y Segovia, al pasar el tren número 27, cayó por una de las ventanillas de un coche de tercera, la niña Carmen Mambriella, de siete años de edad, la cual viajaba acompañada de su madre, vecindada en Madrid.

La citada niña se produjo diferentes lesiones de pronóstico reservado y la fractura del húmero derecho.

Fué trasladada á esta población, donde se la practicó la primera cura.

La caída fué ocasionada por no ir convenientemente cerrada la ventanilla del coche, según se nos dice.

SUETOS

El sábado salió precipitadamente para Madrid el Director de este Instituto general y técnico, señor Cañizo, por haber recibido noticias de hallarse enferma de algún cuidado su esposa, que accidentalmente se encuentra en aquella capital.

Mucho celebraremos el más rápido y completo alivio de tan respetable señora.

Ayer mañana estuvieron en la Catedral, acompañados por el ilustrado coronel del Regimiento de Sitio señor Vidal, el bizarro capitán señor Moreno Guerra y el distinguido primer teniente señor Sardina, los sargentos, cabos y artilleros aspirantes á cabos, visitando las capillas, claustros y relicario, explicándoles las distintas joyas que allí se encierran. Los sargentos, cabos y artilleros, escucharon con atención las explicaciones detalladas que de todo ello les dió su digno coronel.

Acto loable que merece aplausos de la opinión sensata, por los esfuerzos desplegados en pro de la ilustración de su tropa.

Condecorados

Nuestros distinguidos amigos el Arquitecto municipal D. Joaquín Odriozola y el primer teniente de Alcalde D. Pedro Zúñiga y Otero, han sido condecorados con la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, por los excelentes servicios prestados al Ejército durante las últimas prácticas de la Escuela Central de Tiro, en esta provincia.

Reciban dichos señores por tan merecida distinción, nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del ilustrado abogado D. Augusto López Bueso, hijo del Gobernador militar de esta Plaza, señor López Cepeda.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido, nuestra enhorabuena.

Accidente

En las primeras horas de la noche del sábado, encontrándose jugando sobre unos tabloneros, en la calle de Melitón Martín, sufrió la fractura de la pierna derecha, un niño de pocos años, hijo del conocido industrial de esta población Sr. Vallés.

Lamentamos el percance.

De viaje

Después de pasar una larga temporada en varias capitales de Francia, ha regresado á esta Capital el distinguido teniente de Artillería con

destino en el Regimiento de Sitio, don Vicente Balbás.

Sea bien venido.

De días

Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Inés Lorenzo, habiendo recibido con tan fausto motivo muchas felicitaciones de sus numerosas amigas.

A las recibidas una la nuestra más sincera.

Don Casiano Melero Paez, socio de la casa Perlado Paez y Compañía establecida en Madrid, nos participa su efectuado enlace con la bella y distinguida señorita Carmen López.

Enviamos á los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una larga luna de miel.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Fernando Rivas.

Hacemos fervientes votos por su pronto y completo alivio.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Hontoria y de la de secretario del Ayuntamiento de Riaguas de San Bartolomé.

Pérdida

La persona que hubiere perdido al salir ayer de misa de doce de la Catedral, un portamonedas conteniendo un rosario, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico, donde le será entregado, al que acredite ser su dueño.

Detenida

La Guardia civil, ha detenido a la vecina de Nava de la Asunción, Isabel Galdeano Fernández, la cual estaba reclamada por el Juzgado para cumplir 14 días de arresto impuesto por escándalo en la vía pública.

Sociedad obrera

A las ocho de la noche celebrará mañana sesión extraordinaria, en su domicilio social, Estiradores número 3, la Sociedad obrera de Cerámica.

Casa de Socorro

A las cinco de la tarde fué asistido ayer en este benéfico establecimiento, el joven Leandro de la Cruz, de 14 años de edad, el cual encontrándose jugando, sufrió una caída produciéndose la luxación de la articulación de la muñeca derecha.

La lesión fué calificada de leve.

Para esta tarde, á las seis, está convocada la Junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del señor Gobernador civil.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Multas

Hoy se han impuesto por la Alcaldía varias multas á unos cuantos expendedores de leche por bautizar su mercancía.

Gestiones infructuosas

Ha participado á la superioridad, la inspección de policía de esta capital, que las gestiones practicadas para descubrir al autor de un robo cometido en un comercio de Medina del Campo, y al cual se supone refugiado en esta, no han dado resultado satisfactorio.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hasta que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

PRECIO 50 PESETAS

El Dr. Caldeiro estará en SEGOVIA el día 27 del actual, recibiendo á los enfermos en el «Hotel Comercio».

Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Lotería

Esta mañana ha tenido lugar el sorteo de la Lotería Nacional habiendo correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 9.292, expendido en Cullera (Valencia.)

Segundo, 27.041, id. en Zaragoza.

Tercero, 40.112, id. en Madrid.

A Toledo

En automóvil ha marchado esta mañana á Toledo, S. M. el Rey, quien se propone revistar el batallón de alumnos de infantería.

Por la ausencia del Monarca, ha quedado suspendido hoy el despacho con los ministros de Gracia y Justicia y Estado,

Los clericales barceloneses

Las noticias recibidas de Barcelona, participan estar muy satisfechos los clericales del resultado del meeting de ayer.

Desmentido

Oficialmente se ha desmentido el rumor lanzado respecto á la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

Agitación popular

Las clases populares madrileñas siguen excitadísimas por el aumento del precio del pan.

En todas partes se nota gran agitación, especialmente en los barrios bajos, donde una formidable manifestación, capitaneada por el concejal socialista Caballero, recorre las calles.

En la de Mirasol, ha sido asaltada una panadería, llevándose las turbas todo el pan hecho y tirando á la calle cuanta harina encontraron.

Por la Plaza del Rastro la algarazas es extraordinaria y pajareras de seguridad tienen que hacer guardia á las tahonas.

Las mujeres, formando una nutrida manifestación, recorren algunas calles céntricas, llevando al frente una bandera negra.

Reclamación

Los fabricantes de pan han visitado hoy al ministro de la Gobernación, para quejarse de las tropelías de que están siendo objeto y de la poca seguridad que las autoridades les dan.

Congreso

A las tres y media de la tarde se ha declarado abierta la sesión del Congreso, notándose en escaños y tribunas gran animación.

Concedida la palabra al señor Maestre, ha explanado una interpelación sobre política general y especialmente sobre el proyecto de Asociaciones, poniendo de relieve la disconformidad de los jefes del partido liberal y lo absurdo de la firma en que se ha redactado esta ley.

Ha invitado á los primates del partido liberal, á que hablasen sobre dicho proyecto y expongan su criterio, produciéndose prolongados rumores por el silencio.

El marqués de la Vega de Armijo, en breves palabras, dijo que, llegado el momento de discutirse el proyecto, cada uno expondría su criterio, y caso de haber disconformidad, él abandonar á el Gobierno.

Añadió el marqués que el programa del partido es siempre ampliamente democrático y á estas palabras se adhieron los señores conde de Romanones y Barroso.

El señor Canalejas dijo estar de completo acuerdo con el Gobierno y comenzó su rectificación el señor Maestre quien continúa en el uso de la palabra.

Cuando este señor termine, explanará el señor Rahola una interpelación sobre los sucesos de Barcelona,

Hay gran expectación por oír á este diputado.

G. Cano.

Arriendo de pastos

Se hace en el término del pueblo de La Higuera, por el número de 300 á 600 reses de ganado lanar, por tiempo desde la fecha hasta el 24 de Junio próximo venidero, advirtiendo que referido término reúne condiciones excelentes para la precitada ganadería lanar, por poseer bastante terreno de posío y de buena clase de yerbas.

Para tratar del precio y condiciones, con los individuos del Ayuntamiento de dicho pueblo.

OCASIÓN

Se vende un magnífico piano nuevo con su caja.

Para informes, dirigirse á su dueño, Luis Gilmartín, Escuderos, 16.

Subasta voluntaria

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaria de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de don Enrique Miralles Prats, (Valladolid, Teresa Gil, 20.)

Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; efectúa sus operaciones á todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España. **Pidan condiciones**

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, **Don Tomás Huertas Illera**, Procurador.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

21 Enero 1907.

Director: JOSÉ RODAO

COLABORADORES

Ahué (Ricardo) Amadís, Aza (Vital), Blanco (Daniel), B. Belmonte (M. R.), Borrás (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cerna (Segundo), Chico (Martín), Coloma (Isidoro), Delgado (Sinesio), Díaz Escobar (Narciso), Estrañi (José), Gabaldón (Luis), Hu-las (Joaquín), Juste y Garcés (J.), Lassa (Manuel), Miranda (Carlos), Muro (Rómulo), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), San Román (Miguel de), Soriano (Manuel), Torromé (Rafael), Velou (Darío), Zárraga (Miguel de), Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

Se han repartido en la Capital las hojas declaratorias que han de servir para la formación del padrón de cédulas personales.

Yo acabo en este momento de llenar mi correspondiente hoja y la he firmado, con el mismo temor que si hubiera firmado mi sentencia de muerte.

Porque la tal cédula, me va á costar este año la friolera de tres duros. ¡Quince hermosísimas pesetas que me exige el señor Navarro Reverter, á cambio del honor de concederme categoría de 8.ª clase, en la espantosa clasificación del terrible impuesto!

Por eso al llenar mi hoja, presintiendo la terrible catástrofe que se me viene encima, he derramado sobre el papel lágrimas de amargura y al ir contestando á las preguntas que en las respectivas casillas me hace el Estado, me he salido de mis casillas, declarando en lo escrito el abatimiento de mi espíritu.

Eso de sacarle á uno sesenta reales, por un papelito que no sirve para nada, es una verdadera crueldad del Gobierno y mucho más cuando tengo la cédula anterior en buen uso y en condiciones de ir tirando unos cuantos años todavía.

Cuando fui á estampar mi nombre debajo de las palabras «El cabeza de familia», estuve á punto de perder la cabeza... y de perder á la familia también, porque á eso equivaldría el quedar yo incapacitado para el trabajo.

Por fin, lanzando un suspiro tremendo y pronunciando la palabra sacramental ¡nos hemos fastidiado! firmé y rubricué, echándome á discutir cómo podré después salir del atolladero en que va á meterme el ministro de Hacienda, en cuanto me obligue á aprontar las quince pesetas correspondientes.

—Oye—me dijo mi mujer, tan interesada como yo en encontrar solución para el conflicto económico—¿por qué no dices que tenemos también perro? Acaso entonces no se atreva á venir el recaudador...

—Pero, mujer, si precisamente lo que van buscando son perros...

Lo que estuve á punto de consignar en una nota, y esto acaso habría dado resultado mejor, es que me proponía obsequiar al encargado de cobrar ese impuesto con una velada literaria, en la que tomaríamos parte Rubén Darío y yo, que en eso de hacer versos malos tenemos muy poco que echarnos en cara.

Adopté, finalmente, la resolución de no decir nada, ante el temor de que el Estado—decidido á sacarme todo el dinero posible—cobrará después con arreglo al número de palabras, como si se tratara de un telegrama.

Ahora en mi domicilio ha comenzado á preocuparnos también la idea de dónde guardaremos después mi cédula personal. Porque una cédula de 15 pesetas—lo de más valor que voy á tener en la casa—no es cosa de dejarla en cualquier parte, exponién-

dola á un extravío, de irreparables consecuencias.

No se si para cuando el recaudador se presente á entregarme la cédula, habré ya emigrado con toda mi familia; pero si así no sucede, consítele á ustedes que soy todo un personaje, con cédula de tres duros, lo que no pagarán, seguramente, la mayor parte de las personas adineradas de esta capital.

No soy un pelagatos cualquiera, porque á sesenta reales de cédula debe corresponder una hermosa fortuna, ó un grandísimo sueldo, que todavía no disfruto, pero que vendrán de un momento á otro.

Hoy lo único seguro son las quince pesetas que van á sacarme.

Porque como habrán ustedes podido observar, en la hoja declaratoria no se escribe más que por una cara.

De modo que no tiene vuelta de hoja.

Los periódicos de estos días se indignan contra una redactora del periódico catalanista «La Tralla», porque en un artículo, pedestre y vulgarote, publicado en ese papelucho, ha insultado á las mujeres castellanas.

Yo, que he leído el artículo en cuestión, creo que no hay motivo para tanto, pues se trata de una equivocación.

Es que esa señora de «La Tralla», en vez de coger la pluma ha cogido la escoba.

Por eso me contento con dirigirla un solo calificativo.

¡Pea!

PEPE

EL REO

—¡Piedad os pido, señor! ¡Piedad para un hombre honrado que fué hacia el crimen, llevado de tristeza y de dolor.

Si pensais por un momento lo que es un hogar vacío y un ser que gime de frío y de falta de sustento; si, por más pena, le dán la de un hijo moribundo, que se despide del mundo pidiendo á su padre pan; si á desgracias tan horribles y á tan tremendos horrores se unen aún otros dolores tan cruentos y terribles, ¡no lo dudeis, es fatal! porque ante esa situación, siempre tiene el corazón instintos de criminal.

Por eso os pido clemencia. ¡Compasión al desgraciado! ¡Piedad para un hombre honrado que os deberá su existencia!

Y, mientras con duro acento el defensor así hablaba, el pobre reo ¡lloraba amargamente en su asiento!

Advertió el defensor, vió en ello un nuevo recurso, y empezó á dar al discurso un tono conmovedor.

—¡Ahí tenéis, emocionado decía, la mejor prueba! Ese llanto me releva de demostrar que es honrado.

No es llanto, señor, que ahora bebe en el cáliz que apura; es un llanto de ternura, ¡es la inocencia que llora!

Vedle. Llorando se sacia del dolor que se le brinda. ¡Infeliz de quien se rinda al peso de su desgracia!

¡Pobre del reo, señor! ¡Pobre del... Y el reo en tanto seguía entregado al llanto más vivo y desgarrador.

Cansado ya, puesto en pie, y con tono vehemente, dijo al reo el presidente: —A ver: ¿por qué llora usted?

¿Usted ha creído acaso que esas lágrimas le eximen? Eso al cometer el crimen; ahora ya no viene al caso.

Se alzó el reo, y un momento contemplando al presidente, respondió humildemente con entrecortado acento: —Señor, repare en mi estado... Lloro... ¡perdóname Usí!... lloro... ¡porque no sabía que fuera tan desgraciado!

Anseldo GUERRA

RÁPIDA

¡Ahí viene!

Preparémonos. El carnaval—el carnaval del calendario—se acerca. Los salones renuevan sus decorados para recibir brillantemente el Carnaval; caras lindísimas sonríen ante el espejo y preparan sus más delicados mohinés y sus encantadoras gracias... La batalla vá

CANCION DE AMOR

Ante tu retrato

Tu gentil figura contemplo, mi vida, con el alma joven llena de ilusión, y adoro tu imagen, que llevo esculpida en lo más oculto de mi corazón.

Yo, que la nostalgia de tu querer siento creo que tus ojos se fijan en mí, y encamino el rumbo de mi pensamiento para que descanse en tus alas en tí.

Igual que con santo fervor luminoso un místico besa sus manos en cruz, sintiendo el delirio de un éxtasis, poso mi boca en tu frente bañada de luz.

Al tenue chasquido del beso que estalla, mi pecho acelera su lento latir; me ordena tu imagen entrar en batalla... ¡yo quiero, por ella, vencer ó morir!

Bandera triunfante, como un sol dorado brilla en los abismos de mi corazón, que á su sombra vive, como el fiel soldado bajo el palio excelso de su pabellón.

Ella vierte rosas en el alma mía, ella me regala sueños de placer; ¡siempre en el cortejo de mi fantasía pasa una flotante sombra de mujer!

á comenzar y las hermosas combatientes del bando femenino aguzan sus armas, aprestándose á la lucha.

¿Debemos aceptar el reto? *Non es de sesudos homes ni de infanzones de pro* rehuir el combate. ¡Sus y á la lid!

Gallardas y preciosísimas muchachas; lindas y encantadoras modistas; arrogantes y simpáticas planchadoras; guapisimas peinadoras... ¡yo os invito al vals!

Hermosas bebés de ojos negros y rasgados; picarecas aldeanas de tentadoras curvas; alegres pierrrots de graciosos movimientos... ¡yo os saludo en nombre del Carnaval que se aproxima, y sobre vosotros, como bautismo de alegría, arrojó un puñado de confetti!

Cuando os coloquís el antifaz, pensad en que el Carnaval os brinda el primer vals de la temporada entre batir de alas y lo demás que dijo el poeta y que si no lo conocéis, no os importa nada conocerlo; cuando acerquís á vuestro lindo rostro el cisne de sedosa pluma, pensad en que se espera en el baile vuestra encantadora presencia, y cuando penetris en el salón de luz brillante, donde toda libertad tiene su asiento, pensad... ¡no! es mejor que entonces no penseis en nada... La orquesta halagará vuestros sentidos y os dominará; la invitación, la galante invitación, os saldrá al paso, y vosotras, lindas modistas, seductoras menestralas, rendireis ferviente y ardoroso culto á las cadencias y armonías que regalarán vuestros oídos...

¡Ahí viene! El Carnaval se acerca! La coquetona serpentina os sea leve. Yo os saludo, mis gallardas y preciosas muchachas...

Segundo GERNUDA

El torrente

(De Saelio Doria)

Entre rocas, darrumbas bramando el torrente impetuoso, las cañas y los fresnos arrancando en medio de un crujir estrapitoso.

¡Qué modo de segar! Cuando decrece la revuelta riada, la margen sin un álamo aparece: ni un chopo queda allí, ni un sauce... ¡nadal!

De la honda torrentera en las orillas frondosas, solamente algunos miserables hierbedillas resistieron la indómita corriente.

De nuestra vida en el combate horrible huid la intransigencia... un junco puede más, por ser flexible, que el roble de más fuerte corpulencia.

Manuel LASSA.

Libros y librerías

“Prosas íntimas,”

Un joven literato, Ramón Pontones y Navarro, que comienza por donde muchos no consiguen acabar, ha entrado en el nuevo año publicando, con el modestísimo título de *Prosas íntimas*, un libro de primorosos artículos, escritos con delicadeza, corrección y estilo sobrio y elegante.

Jacobo M. Marín-Baldo, el notable prologuista del libro, y uno de los escritores más cultos, más sinceros y más fervientes adoradores de la diosa Belleza, dice del autor de *Prosas íntimas*, que «su adolescencia algo adelantada, con vistas al azul horizonte del progreso, supo beber algunos rayos y tonos encendidos, que los reflejó en sus bocetos con cierto matiz naturalista.»

Marín-Baldo que no tiene otro defecto que el de considerar á Rubén Darío como uno de los magícos de la lírica—nos dá hecha, en esas cuantas palabras, la síntesis de la meritoria labor de Ramón Pontones.

Lleva también el libro un hermoso epílogo de Pedro Jara Carrillo y varios de los

Una sombra blanca cuyo leve rastro deja un tibio aroma que llega hasta mí; que tiene tu mismo cuello de alabastro, que tiene tu misma boca de rubí...

Cuando así te miro, tu imagen adquiere una deslumbrante transfiguración, y el fulgor glorioso que mi vista hiere penetra en los senos de mi corazón.

Allí se condensa, luce, tiembla, vibra, con resplandeciente luz espiritual, y, al iluminarse, finge cada fibra una cuerda de oro de un arpa triunfal.

Al son de la dulce música secreta que arranca las cuerdas hechas de fulgor, yo rimo y ajusto mi voz de poeta y son mis estrofas canciones de amor.

Y ese resonante canto de victoria anima con noble generoso afán todos mis ardientes ensueños de gloria que volando en busca de tus besos van.

¡Vives en mi alma! Y yo te contemplo y te rindo el culto de mi adoración... ¡que hay para tu imagen erigido un templo en el fondo mismo de mi corazón!

Miguel de SAN ROMÁN

bocetos que contiene están, respectivamente, dedicados á los literatos Augusto Vivero, José Frutos Baeza, Enrique Martí, Eduardo Pardo Baquero, José Martínez Albacete y á nuestro compañero José Rodao, quien agradece muy de veras su atención al ilustrado autor de *Prosas íntimas*.

Para que nuestros lectores puedan saborear algo de lo que encierran las páginas escritas por Ramón Pontones,—á quien muy sinceramente felicitamos—á continuación reproducimos uno de los bocetos del libro; no el mejor, seguramente, pero sí de los que por sus dimensiones, está más en armonía con las de esta *Página literaria*:

JAZMINES MUERTOS

Aquellos jazmines olorosos de blancura purísima cuyo perfume dulce y suave emanaba alejador en torno mio, besándome acariciadoramente, están mustios y agonizan en el blanco ataúd de un sobre sepultado en mi pecho.

Estos jazmines, son la evocación de una sencilla historia.

Antes, había mediado el lógico transcurso de juramentos y promesas, suspiros de amor y palabras de cariño, miradas expresivas y enlaces de manos, harto significativos.

Sobre su pecho palpitante, contrastando con sus rizos negros, lucían su castidad en un pomo muy bello, muchos jazmines, una profusión de mariposillas blancas, de entre cuyos pétalos, de entre cuyas alas, el perfume ascendía, en ricas emanaciones, impregnando el ambiente de una exquisitez olorosa.

Las palabras eran tibias como la noche primaveral; la reja nos separaba, pero á través de los hierros sus ojos negros estaban ideificados con los míos; nuestras manos se estrechaban fuertemente cual si quisieran ser la cadena que uniese nuestros corazones...

Mis labios pidieron algo—no sé si un beso—además aquel pomo de jazmines. No recuerdo bien, si obtuve el beso—facil que la luna lo recuerde—, pero, si estoy cierto, de que los jazmines vinieron á mis manos y de ellas pasaron al lecho donde hoy mueren.

Y después, no he vuelto á aquella ventana. Los jazmines, en principio mostraron su tristeza amarilleando un poco; hoy mueren ya, y su color es grisáceo.

Su enfermedad obedece al desengaño y vá al mismo con otra más grave.

El amor es juventud; la juventud es inconstancia...

¡Oh, inconstancia del amor! ¡Qué cruel eres!

Ramón PONTONES.

¡PUEBLO!

Ya no eres el león altivo y fiero que, rompiendo indomable su cadena, con sus rugidos la nación atruena pronto á luchar por el pendón ibero.

La sangre no derramas justiciero, del que á eterna deshonra te condena. Has trocado la indómita melena por el vellón del cándido cordero.

Como quien te gobierna, envilecido, tu nombre, por doquier escarnecido con vergonzosa indiferencia miras.

Y hoy que la ruina á destruírte empieza trocada en mansedumbre tu fiera, cuando debieras de rugir, suspiras.

José SAMANIEGO L. DE CEGAMA.

Postres variados

Los amores de Paço me tienen loca. Yo me muero por Paço; Paço, por otra.

Canto esto, porque acabo de leer en *El País* lo siguiente:

«Rosaura Bayot, presentó ayer una denuncia manifestando que una adivinadora conocida por la *Panchita*, que vive en el barrio del Pacifico, la habia timado 255 pesetas, producto de sus ahorros; á cambio de que Paço, que es el novio de la denunciante, volviese á quererla y se casase con ella.»

Yo creo que en este caso, la joven Rosaura, ha equivocado el camino. Las 255 pesetas, en vez de entregárselas á la adivinadora, se las debió entregar á Paço.

Yo estoy seguro de que Paço, en cuanto se hubiera echado al bolsillo esas pesetillas

después de darle el perdón que ella habia menester, la hubiera vuelto á querer con todo su corazón.

Curiosidad científica: «En el mar, los efectos de las grandes tempestades, se notan á 150 metros de profundidad.»

No me estraña, ni sorprende, que hasta el fondo de los mares se comunique el efecto de las grandes tempestades. Pues en nuestro municipio, donde hay también temporales muy frecuentes, sus efectos suelen ser tan importantes que en seguida se resienten los fondos... municipales

Leo en la sección de *Curiosidades* de un periódico: «Durante el reinado de Carlos I de España estuvo prohibido, bajo penas y multas diferentes, cabalgar en mula.»

Como esa costumbre, ya no constituye delito, hoy, como el lector sabrá, hay mucha gente que va tan á gusto en el machito....

Copia de un diario de Valencia: «El *Círculo frutero* convoca á todos sus socios á junta general extraordinaria mañana, á las dos y media de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el negocio de la cebolla.»

Caramba... Esa reunión, más que una junta general va á parecer una velada necrológica... Con la cebolla no se pueden gastar bromas, porque ataca á los ojos.

De modo que si no andan con cuidado, al terminar la sesión, los socios, sin excepción, y la junta directiva estarán en el salón llorando á lágrima viva!

Alberto CASAÑAL.

En una romería celebrada hace días en Lobra (Lugo) rieron los mozos de diferentes pueblos y se armó un tremendo combate á tiros y palos, resultando muchos heridos y teniendo que intervenir la guardia civil.

Son deliciosas las romerías gallegas. No hay una en que no se registre un combate sangriento entre los mozos de dos ó más kabilas.

¡Y pensar que nos hemos encargado de civilizar á los marroques! El darnos á nosotros la misión esa, fué sin duda una broma de las potencias!

El señor Montero Ríos ha dicho que antes de ver que el partido liberal sufre el menor quebrantamiento, es él capaz de aceptar el poder con todas sus responsabilidades.

¡Qué abnegación! Hay hombres que nacen para el sacrificio, y el señor Montero Ríos es de ellos.

No ha traído al mundo más que ese destino... ¡y los que acostumbra dar á sus sobrinos!

Leo: «El jardín zoológico de Londres acaba de recibir un animal que constituye una verdadera paradoja zoológica.

Se trata de un pez que se ahoga si pasa mucho tiempo sumergido en el agua, por lo cual unas veces se sumerge y otras sale á tierra.»

En nuestra fauna política ya es conocido ese pez, con el breve nombre técnico de Segismundo Moret.

AMADIS.

INVERNAL

(A la Sra. F. S.)

Sigue la tierra, grave y silenciosa, su eterno movimiento sorprendente, en derreír del astro reflejante cuyos destellos sufre pesados.

Envuélvela en su sombra tenebrosa la atmósfera mortífera é inerte, que de galas despoja, irreverente, su corteza feunada y amorosa.

No hay pájaros que canten sus amores; ni se oyen del insecto los zumbidos; ni al campo brindan las pintadas flores

su oloroso perfume y su belleza. Reinan la inercia y el silencio unidos, que evocan de la muerte la grandeza.

José OROZA.

Sin franqueo

M. Z.—Recibidos. Quedan para el lunes próximo.

Kar.—Hombre, emplea usted frases poco parlamentarias.

¡Cuánto insulto y cuánto ripio! Usted ha tomado el patrón, el viernes, en la sesión que celebró el Municipio.

Jaco.—Verem, s... Todavía no han quedado á mi gusto.

A. F.—Llegó el libro, pero no sé cuándo podré leerle. Tengo otros tres ó cuatro esperando turno. Gracias por la dedicatoria.

Pardillo.—Sus dedecillos no tienen más defecto que no lo son.

C. A.—Qué cursi es el romance del *nuevo cuello*. ¡No vale las tres perras que costó el sello!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

Oposiciones á ingreso

EN EL

-CUERPO DE CORREOS-

Academia teórico-práctica

dirigida por el oficial 4.º

D. Juan Antonio Valdivielso

y con la cooperación de los oficiales

Don Saturnino Martín y Don Ricardo Soto

Calle de la Canaleja, núm. 5, 2.º, derecha,

SEGOVIA

Preparación completa de todas las asignaturas que se exigirán en la próxima convocatoria, con la ampliación de Teneduría de libros y Geografía postal-universal.

Clase especial de Teneduría de libros, para los alumnos que tengan hecha la preparación de las demás asignaturas.

Honorarios módicos

Para más detalles, dirigirse al Sr. Director, en esta Administración de Correos, ó al domicilio de la Academia.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sobabayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Gran Zapatería

DE

PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de goma, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas fd., fd.; paño desforrado, á 23 pesetas fd., fd.; estopa, á 19 pesetas fd., fd.; indianas envueltas, á 5 pesetas fd., fd.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas fd., fd.; idem de yute, á 2 pesetas fd., fd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. fd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Gonda de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

ALMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pages, 900 figuras y mapas en dos colores.

1907

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO É INSTRUCTIVO.

600 PREMIOS

Bono de artículo gratis concedido repartido entre los compradores.

Participación gratis al 4.º billete de la Lotería de Navidad n.º 11.214

PRECIO En rústica 1.º 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Venta de encinas

A voluntad de su dueño se vende en el monte de Turégano ochenta y siete encinas maderables.

La persona que desee comprarlas puede pasar á tratar con su dueño Mateo Gallego, quien enterará el precio y condiciones.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ía}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.